

530

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la ingeniera **LORENA PAOLA LOPEZ MANOTOA**, Técnico de la Subsecretaría de Riego y Drenaje y el ingeniero **JEANCARLO ALEJANDRO CHAVEZ ORTIZ**, Técnico de la Coordinación General de Innovación, viajaron a la ciudad de Seúl-República de Corea del Sur, con el fin de participar en la primera fase del “**Programa Multianual de Capacitaciones, Riego y Desarrollo Agrícola**”, en el período del 29 de octubre al 15 de noviembre de 2013.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por la Organización Anfitriona (Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA).

VISTA las autorizaciones concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 31117 y 31118 de 24 de octubre de 2013, que se encuentran en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 29 de octubre al 15 de noviembre de 2013, de la ingeniera **LORENA PAOLA LOPEZ MANOTOA**, Técnico de la Subsecretaría de Riego y Drenaje y del ingeniero **JEANCARLO ALEJANDRO CHAVEZ ORTIZ**, Técnico de la Coordinación General de Innovación, quienes viajaron a la ciudad de Seúl-República de Corea del Sur, con el fin de participar en la primera fase del “**Programa Multianual de Capacitaciones, Riego y Desarrollo Agrícola**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **08 NOV 2013**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca